



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

9L/PO/C-1897 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 3

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2015 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3

9L/PO/C-2016 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las ayudas del Plan Estatal de Vivienda para menores de 35 años y mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

9L/PO/C-2017 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre división en lotes del objeto de los contratos para facilitar la entrada de las pymes, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4

9L/PO/C-2018 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre altas en el SAAD, de 31 de diciembre de 2016 a 30 de abril de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/C-2019 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Bañaderos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5

9L/PO/C-2020 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Pagador, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 6

9L/PO/C-2021 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre inscripción en el registro de titularidad compartida, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

9L/PO/C-2022 Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dotación a los servicios sanitarios públicos de Lanzarote de unidad hemodinámica para cardiología, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

- 9L/PO/C-2023** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre control de la contaminación en la central eléctrica de Las Salinas, El Charco, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/C-2024** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la instalación eólica en Arico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-2025** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción del CEIP de Tijoco, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/C-2026** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre los cabildos en la estrategia canaria frente a la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/C-2027** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan estratégico de inclusión social y lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-2028** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas implementadas para las personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-2029** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre las conclusiones de la Comisión técnica interadministrativa para personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-2030** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Comisión de cláusulas sociales y medioambientales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-2031** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la prestación del servicio social, sanitario o cultural no superior a 750.000 euros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-2032** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre financiación del coste de abono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/C-2033** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre dispensa de combustible para las embarcaciones en el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/C-2034** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre remodelación de plantas en el Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/C-2035** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre aprovechamiento de recursos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

9L/PO/C-1897 *Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 147, de 9/5/17).

(Registro de entrada núm. 5277, de 23/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.22.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la exclusividad del cargo de presidente del Consejo Rector, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2015 *De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.*

(Registro de entrada núm. 5279, de 23/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.1.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre el Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué consiste el nuevo Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil incluido en la programación del próximo curso?

En Canarias, a 23 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2016 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las ayudas del Plan Estatal de Vivienda para menores de 35 años y mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5309, de 24/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.2.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las ayudas del Plan Estatal de Vivienda para menores de 35 años y mayores de 65 años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Ejecutivo canario para que los jóvenes menores de 35 años y las personas mayores de 65 años puedan tener garantías para acogerse el próximo 1 de enero de 2018 a las ayudas del nuevo Plan Estatal de Vivienda?

En Canarias, a 23 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-2017 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre división en lotes del objeto de los contratos para facilitar la entrada de las pymes, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5331, de 24/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre división en lotes del objeto de los contratos para facilitar la entrada de las pymes, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

PREGUNTA

¿Qué opina de las previsiones de la futura ley de contratos públicos de dividir en lotes el objeto de los contratos para facilitar la entrada de las pymes anunciada por el ministro Montoro?

Canarias, a 24 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2018 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre altas en el SAAD, de 31 de diciembre de 2016 a 30 de abril de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5362, de 25/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.4.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre altas en el SAAD, de 31 de diciembre de 2016 a 30 de abril de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se han dado de alta como beneficiarios en el SAAD (dependencia), desde el 31 de diciembre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2019 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Bañaderos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5363, de 25/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.5.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Bañaderos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente preguntadirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para desarrollar el corredor norte de la isla de Gran Canaria por la GC-2 en el tramo de Bañaderos?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-2020 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Pagador, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5364, de 25/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre el corredor norte de Gran Canaria por la GC-2, tramo de Pagador, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para desarrollar el corredor norte de la isla de Gran Canaria por la GC-2 en el tramo de Pagador?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-2021 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inscripción en el registro de titularidad compartida, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5410, de 25/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.7.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre inscripción en el registro de titularidad compartida, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto llevar a cabo su consejería para impulsar la inscripción en el registro de titularidad compartida?

En Canarias, a 24 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/C-2022 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación a los servicios sanitarios públicos de Lanzarote de unidad hemodinámica para cardiología, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5424, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.8.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dotación a los servicios sanitarios públicos de Lanzarote de unidad hemodinámica para cardiología, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación de su consejería respecto a dotar a los servicios sanitarios públicos de la isla de Lanzarote de una unidad hemodinámica para el área de cardiología?

En Canarias, a 26 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-2023 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre control de la contaminación en la central eléctrica de Las Salinas, El Charco, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5426, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.9.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre control de la contaminación en la central eléctrica de Las Salinas, El Charco, Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones desarrolla la consejería en relación con el control de la contaminación en la central eléctrica de Las Salinas (El Charco, Puerto del Rosario)?

En Canarias, a 25 de mayo de 2017.- Mario Cabrera González.

9L/PO/C-2024 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la instalación eólica en Arico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 5429, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.10.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la instalación eólica en Arico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿En relación con la instalación eólica en el municipio de Arico, situada concretamente en La Morra, con qué autorizaciones y permisos cuenta dicha instalación y qué actuaciones ha realizado el Gobierno para comprobar el cumplimiento de la normativa aplicable?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-2025 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción del CEIP de Tijoco, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 5430, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.11.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre construcción del CEIP de Tijoco, Adeje, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto dar comienzo a la construcción del CEIP de Tijoco, en Adeje?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2026 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los cabildos en la estrategia canaria frente a la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5431, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.12.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los cabildos en la estrategia canaria frente a la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿En la futura estrategia canaria frente a la pobreza qué papel jugarán los cabildos?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2027 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el plan estratégico de inclusión social y lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5432, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el plan estratégico de inclusión social y lucha contra la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿En qué punto se encuentra la elaboración y diseño del plan estratégico de inclusión social y lucha contra la pobreza?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2028 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre medidas implementadas para las personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5433, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.14.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre medidas implementadas para las personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han implementado o se están implementando para las personas sin hogar en Canarias?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2029 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las conclusiones de la Comisión técnica interadministrativa para personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5434, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre las conclusiones de la Comisión técnica interadministrativa para personas sin hogar, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones de la Comisión técnica interadministrativa para personas sin hogar?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2030 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de cláusulas sociales y medioambientales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5435, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.16.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la Comisión de cláusulas sociales y medioambientales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Se ha creado la Comisión de cláusulas sociales y medioambientales para garantizar, facilitar y asesorar sobre el cumplimiento del acuerdo de Gobierno de 19 de septiembre de 2016?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2031 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la prestación del servicio social, sanitario o cultural no superior a 750.000 euros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5436, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.17.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la prestación del servicio social, sanitario o cultural no superior a 750.000 euros, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Se ha realizado alguna reserva para la participación de entidades del tercer sector social en aquellos casos que la prestación del servicio social, sanitario o cultural no sea superior a 750.000 €?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2032 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre financiación del coste de abono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5437, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre financiación del coste de abono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han desarrollado o se están desarrollando por parte del Gobierno de Canarias para cumplir con el RD 7/2016, de 23 de diciembre, por el que se regula el mecanismo de financiación del coste de abono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica?

Canarias, a 26 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-2033 Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dispensa de combustible para las embarcaciones en el puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 5470, de 26/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.19.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre dispensa de combustible para las embarcaciones en el Puerto de Órzola, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene contemplado su departamento que se pueda dispensar combustible para las embarcaciones en el puerto de Órzola?

En Canarias, a 26 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-2034 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre remodelación de plantas en el Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5477, de 29/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.20.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre remodelación de plantas en el Hospital Doctor Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

En el hospital Doctor Molina Orosa de Lanzarote quedan dos plantas del edificio original sin remodelar: psiquiatría y pediatría.

La Asociación Pequeño Valiente ofreció a la anterior gerencia financiar la mitad de la obra de pediatría, la otra mitad correría a cargo de recursos propios del hospital.

¿Considera su consejería seguir adelante con esta propuesta de remodelación?

Canarias, a 29 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-2035 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre aprovechamiento de recursos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5478, de 29/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de junio de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

6.21.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre aprovechamiento de recursos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Considera que se está realizando un aprovechamiento correcto de los recursos que dispone su consejería?
Canarias, a 29 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.



Parlamento de Canarias
